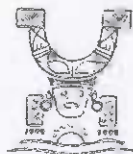


510175
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPESE VALORADA
USD 1,25

Nº 0068074

AUTORIZACION

No. 0571-03916-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JHON RENATO FRANCO BADUY, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Carlos Alfonso Paredes Mero y Sra. Mora Quetthy Asunción, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Camino público + ángulo hacia atrás con 22,50m. + ángulo hacia la izquierda con 20,00m. + ángulo hacia el frente con 2,50m. + ángulo hacia la izquierda con 30,00m. + ángulo hacia el frente con 20,00m.

Linderando en estas cinco medidas con área sobrante 5 + ángulo hacia la izquierda con 20,00m. Camino público + ángulo hacia atrás con 50,00m. + ángulo hacia la izquierda con 40,00m. Linderando en estas dos medidas con área sobrante 6.

Atrás: 120,00m. Propiedad de Raúl Miguel Balseca

Costado Derecho: 217,90m. Calle pública

Costado izquierdo: 151,31m. Calle pública.

Área total: 21.985.33m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 27 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

\$ 1.50

32977.55

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

No 0071-09010

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Carlos Alfonso Paredes Mero y Sra. Flora Quethy Asunción, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110161000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 22 de marzo de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de febrero de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Raúl Misael Balseca García en 415.00 M RBO. N 55-30 E. Camino público en 205.00 M. RBO. Siguiendo su trazado.

POR EL SUR: Camino público en 692.00 M. RBO. Siguiendo su trazado. Cooperativa social la revancha en 104.00 M. RBO. N 74-30 W.

POR EL ESTE: Vértice de caminos públicos.

OESTE: Johnny Loo Rodríguez y Carlos Paredes Mero S.A. en 285.00 M. RBO. N 17-00 E

Área Total: 12.8287 Has.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA

AREA DESTINADA PARA CALLES:

4.639.99m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JHON RENATO FRANCO BADUY:

21.985,33m²

Frente: 10,00m. Camino público + ángulo hacia atrás con 22,50m. + ángulo hacia la izquierda con 20,00m. + ángulo hacia el frente con 2,50m. + ángulo hacia la izquierda con 30,00m. + ángulo hacia el frente con 20,00m. Linderando en estas cinco medidas con área sobrante 5 + ángulo hacia la izquierda con 20,00m. Camino público + ángulo hacia atrás con 50,00m. + ángulo hacia la izquierda con 40,00m. Linderando en estas dos medidas con área sobrante 6

Atrás: 120,00m. Propiedad de Raúl Misael Balseca.

Costado Derecho: 217,90m. Calle pública

Costado izquierdo: 151,31m. Calle pública.

Área total: 21.985,33m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JHON RENATO FRANCO BADUY:

8.172,64m²

Frente: 202,42m. Calle pública.

Atrás: 207,96m. Área sobrante 2

Costado Derecho: 40,00m. Área sobrante 3.

Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad de Raúl Balseca García

Área total: 8.172,64m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JHON RENATO FRANCO BADUY:

2.700,00m²

Frente: 80,00m. Calle pública.

Atrás: 100,00m. Calle pública.

Costado Derecho: 30,00m. Área sobrante 8.

Costado izquierdo: 15,00m. + ángulo hacia la izquierda con 20,00m. + ángulo hacia atrás con 15,00m. Área sobrante 7

Área total: 2.700,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE EDWIN POZO ALVAREZ:

15.656,61m²

Frente: 179,28m. Calle pública.

Atrás: 191,04m. Calle pública.

Costado Derecho: 85,00m. Área sobrante 4.

Costado izquierdo: 85,00m. Propiedad de Raúl Balseca García

Área total: 15.656,61m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JIMMY RAMON BAILON VERA:

10.586,58m²

Frente: 110,00m. Camino público

Atrás: 138,77m. Área sobrante 9

Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública

Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m. Calle pública.

Área total: 10.586,58m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA VALENCIA FRANCO: 1.200,00m²

Frente: 40,00m. Camino público.
Atrás: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Asoperplata.
Costado Derecho: 30,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 30,00m. Area a desmembrar a favor de Jimmy Bailón Vera.
Área total: 1.200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASOPERPLATA: 1.600,00m²

Frente: 40,00m. Calle pública.
Atrás: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Jimmy Bailón Vera.
Costado Derecho: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Jimmy Bailón Vera.
Costado izquierdo: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco.
Área total: 1.600,00m².

AREA SOBRANTE 1: 17.758,62m²

Frente: 93,36m. Calle pública
Atrás: 178,00m. Propiedad de Johnny Loo Rodríguez.
Costado derecho: 104,00m. Linderas con Cooperativa Social La Revancha.
Costado izquierdo: 182,26m. Area sobrante 2.
Área total: 17.758,62m².

AREA SOBRANTE 2: 20.827,02m²

Frente: 98,00m. Calle pública.
Atrás: 107,00m. Propiedad de Johnny Loo Rodríguez + 7,65m. Propiedad de Raúl Balseca García.
Costado derecho: 182,26m. Area sobrante 1.
Costado izquierdo: 30,00m. Area sobrante 3 + 207,96m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Área total: 20.827,02m².

AREA SOBRANTE 3: 1.200,00m²

Frente: 40,00m. Camino público
Atrás: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado Derecho: 30,00m. Area sobrante 2.
Costado izquierdo: 30,00m. Calle pública.
Área total: 1.200,00m².

AREA SOBRANTE 4: 3.400,00m²

Frente: 85,00m. Camino público
Atrás: 85,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Edwin Pozo Alvarez.
Costado Derecho: 40,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 40,00m. Calle pública.
Área total: 3.400,00m².

AREA SOBRANTE 5: 1.050,37m²

Frente: 50,00m. Camino público
Atrás: 20,00m. + ángulo hacia el frente con 2,50m. + ángulo hacia la izquierda con 30,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado Derecho: 22,50m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Área total: 1.050,37m².

AREA SOBRANTE 6: 1.749,51m²

Frente: 30,00m. Camino público
Atrás: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado Derecho: 50,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado izquierdo: 20,00m. + 14,14m. + 20,00m. Calle pública.
Área total: 1.749,51m².

AREA SOBRANTE 7: 1.696,80m²

Frente: 39,93m. Camino público.
Atrás: 15,00m. + ángulo hacia el frente con 20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.
Costado Derecho: 15,00m. + 14,12m. + 35,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 40,04m. Calle pública.
Área total: 1.696,80m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA SOBRANTE 8:

Frente: 59,92m. Calle pública.

1.735,10m²

Atrás: 55,89m. Calle pública.

Costado Derecho: 30,35m. Propiedad de Raúl Balseca García.

Costado izquierdo: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Jhon Franco Baduy.

Área total: 1.735,10m².

AREA SOBRANTE 9:

Frente: 104,35m. Calle pública

11.106,13m²

Atrás: 103,32m. Camino público

Costado Derecho: 92,00m. Propiedad de Raúl Balseca García.

Costado izquierdo: 138,77m. Área a desmembrar a favor de Jimmy Bailón Vera.

Área total: 11.106,02m².

AREA SOBRANTE 10:

Terrazo de forma triangular.

1.228,64m²

Frente: 35,71m. Camino público

Costado Derecho: 68,82m. Área a desmembrar a favor de Jimmy Bailón Vera.

Costado izquierdo: 77,67m. Camino público.

Área total: 1.228,64m²

NOTA: De acuerdo a memorando N° 01133-DACRM-JCM-2018 de fecha 28 de noviembre del 2018, la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros textualmente informa "Que dicho lote se encuentra sobrepuesto parcialmente".
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 27 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gov.ec

Ficha Registral Bien Inmueble

65444



Conforme a la Orden de Trabajo: 2018-18019793, cancelado hasta el día de hoy 27/12/2018 16:31:32, la Ficha Registral Número 65444.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5110161000

Fecha de Apertura: martes, 06 de febrero de 2018

Superficie del Bien: 12.8287HAS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en Camino Corrales

Tipo de Medio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARIQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tariqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: NORTE: RAUL MISRAEL BALSECA GARCIA EN 415.00 M.RBO. N 56-30 E; CAMINO PUBLICO EN 205.00 M. RBO. SIGUIENDO SU TRAZADO. POR EL SUR: CAMINO PUBLICO EN 692.00 M. RBO. SIGUIENDO SU TRAZADO; COOPERATIVA SOCIAL LA REVANCHA EN 104.00 M. RBO. N 74-30 W. POR EL ESTE: VÉRTICE DE CAMINOS PÚBLICOS. OESTE: JOHNNY LOOR RODRIGUEZ Y CARLOS PAREDES MERO S.A. EN 285.00 M. RBO. N 17-00 E. CON UN ÁREA TOTAL DE 12.8287HAS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	473 06/feb/2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	4001 11/feb/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 de febrero de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 473

Tomo: 1

Número de Repertorio: 956

Folio Inicial: 11.974

Folio Final: 11.994

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 22 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION Nro. 0909M97904 de fecha 23-02-2018. Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tariqui del Cantón Manta. Superficie 12.8287 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	00000000000382	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEPENDI	MANTA	
ADJUDICATARIO	1104902259	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1306282860	MORA QUETTIEY ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

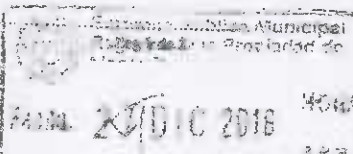
Registro de: COMPRA VENTA

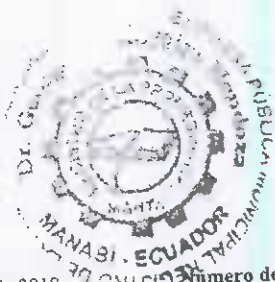
[2 / 2] COMPRA VENTA

Certificación impresa por: oficina_notaria

Ficha Registral: 65444

Jueves, 27 de diciembre de 2018 16:31





Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: JARAMIJÓ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4001
Número de Repertorio: 8168

Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

a.- Observaciones:
PROMESA DE COMPRAVENTA.- Por medio de la presente Promesa de compraventa prometen vender por su propia voluntad, el Lote de terreno ubicado en el Camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área total de 2.00 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMINENTE	1309629499	FERNANDEZ ROMERO JOSE MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR					
PROMINENTE	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR					
PROMINENTE	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Libro	473	06/feb/2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA				

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	2
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 16:31:52 del jueves, 27 de diciembre de 2018

A petición de: MORA QUETTHY ASUNCION

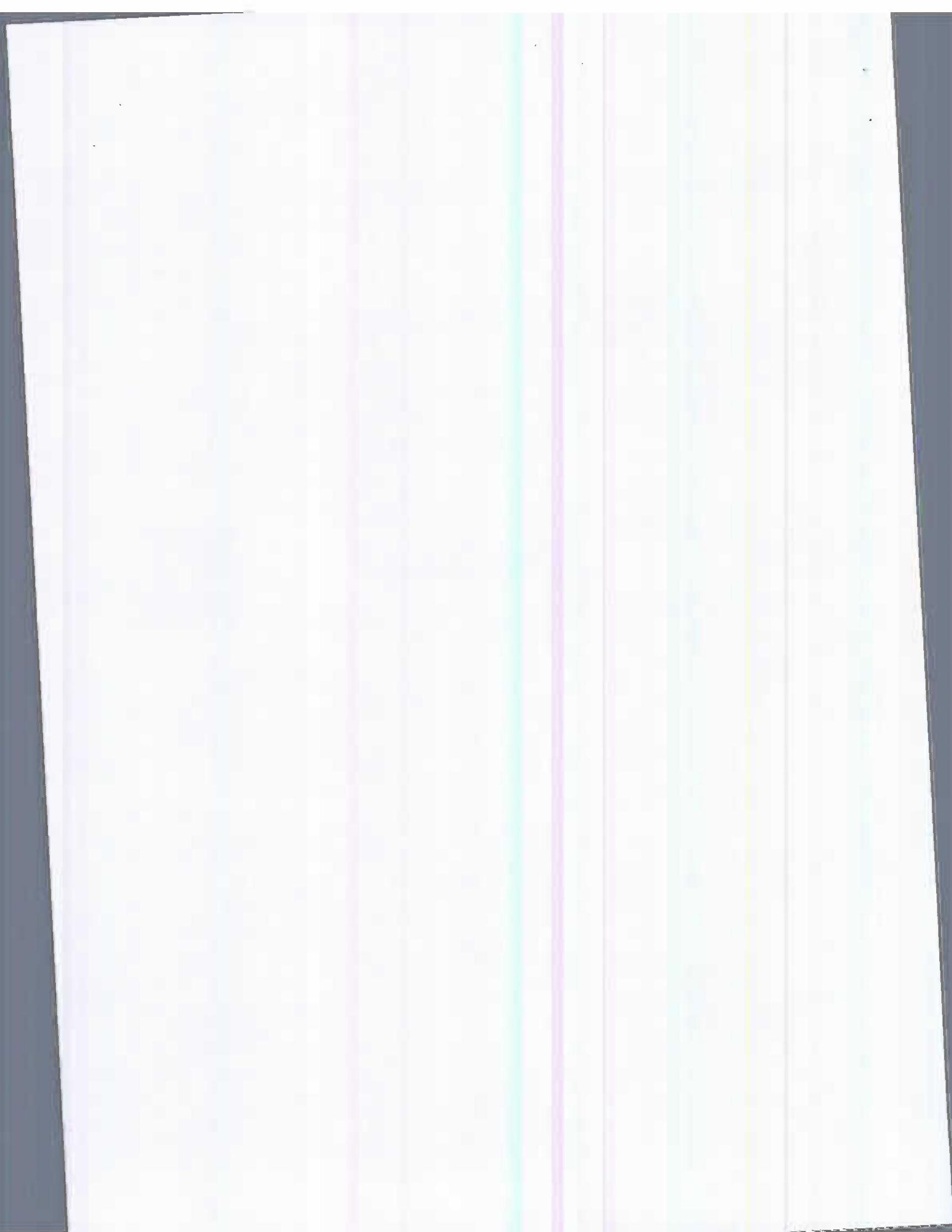
Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Teléfono:
 E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO QUEMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLASE FISCAL		2 3 4 5 6 51000000	
LA US DEFINITIVE		7 8 9 0 ☐ ☐ ☐ ☐	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐		DIRECCION 3/12 51000000 51000000	

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. Nombre del propietario: _____ 2. Domicilio: _____ 3. Fecha de construcción: _____ 4. Valor de la obra: _____	5. Tipo de ocupación: _____ 6. Descripción de la obra: _____ 7. Valor de la obra: _____
---	--

1960 DEC 5

11/01/2018

